

El Dr. José M. Hidalgo
Especialista en la curación radical de la tuberculosis.
El honor de manifestar á Ud. que trasladó su consultorio á la casa de Tacubaya núm. 24, en donde será atendido con desahogo y esmero.
MEXICO.

MAQUINA DE ESCRIBIR
"UNDERWOOD"
ESCRITURA SIEMPRE A LA VISTA
CHAS. B. WILLIAMS.
México, D. F. Avenida San Francisco 47.

N.º XIII. N.º 3,708 MEXICO. PRO ARIS ET FOCIS CERTARE. SABADO 14 DE OCTUBRE DE 1911

Los Ministros de Hacienda y Gobernación informaron

A la Cámara de Diputados respecto á las cantidades que recibió don Gustavo Madero

El informe que debería haberse presentado al Ejecutivo ante los representantes del pueblo, llevó un número considerable en la sesión de ayer en la Cámara de Diputados.
Se leyó la sesión acerca de las cuentas de don Gustavo Madero y de la comisión que se encargó de examinarlas. En la Cámara se encontraba el señor García de la Cámara de Gobernación, que había venido al fin de rendir el informe pocos días atrás por el diputado Alatorre.
La comisión integrada por los señores don Luis Martínez y don Francisco J. Irujo, se encargó de introducir al señor García de la Cámara de Gobernación, que había venido al fin de rendir el informe pocos días atrás por el diputado Alatorre.
La comisión integrada por los señores don Luis Martínez y don Francisco J. Irujo, se encargó de introducir al señor García de la Cámara de Gobernación, que había venido al fin de rendir el informe pocos días atrás por el diputado Alatorre.
La comisión integrada por los señores don Luis Martínez y don Francisco J. Irujo, se encargó de introducir al señor García de la Cámara de Gobernación, que había venido al fin de rendir el informe pocos días atrás por el diputado Alatorre.

Zapata tiene La Embajada de México en Italia más de 2000 hombres

Bien armados y municionados

El Gral. Gabriel Hernández ha recibido órdenes de incorporarse á las fuerzas del general brigadier Arnoldo Casas López, que se dirige rumbo á Jaconatepec.
Ayer entrevistamos al Jefe de la primera Instancia de Cuautla, licenciado Rodolfo L. Acuña, para que nos dijera algo referente á la situación que atraviesa el infornutado Estado de Morelos, y nos dijo que Zapata tiene más de mil quinientos hombres perfectamente armados y municionados.
El licenciado Rodolfo L. Acuña vino últimamente á la capital en compañía del general Ambrosio Figueroa, y no ha podido regresar á Cuautla por falta de comunicaciones.
Francisco Fernández, de nacionalidad española, que fué secuestrado hace algún tiempo en la Hacienda del

Hubo elecciones en los Colegios Electorales

La votación será muy reñida, el resultado se conocerá mañana

Ayer se verificaron en esta capital las elecciones de mesa directiva de los ocho colegios electorales, en que fué dividida la metrópoli, para la elección.
El resultado fué el siguiente:
Primer colegio electoral: Presidente, Manuel M. Alegre; Secretario, señor Francisco Martínez; primer secretario, señor Manuel Meda, y segundo secretario, señor Carlos Jiménez de Lara.
Segundo colegio electoral: Presidente, Felipe H. Gutiérrez; Secretario, Arturo Castillo; primer secretario, don Angel Herrera Gómez; segundo secretario, don Antonio Gómez.
Tercer colegio electoral: Presidente, Brulio Flores; Secretario, don Fernando Moreno; primer secretario, Rafael de Avila; segundo secretario, Melchor Menducha.
Cuarto colegio electoral: Presidente, Integrista Alberto J. Paul;
Quinto colegio electoral: Presidente, Juan Mateos; Secretario, Enrique Camacho; primer secretario, Felipe N. García; segundo secretario, Eduardo del Pozo.
Sexto colegio electoral: Presidente, Víctor Moya; Secretario, Enrique Barón; primer secretario, Miguel Marcano; segundo secretario, Ingeniero Francisco Urquell.
Séptimo colegio electoral: Presidente, José M. Larralde; Secretario, José M. Rangel; primer secretario, Ignacio Luna; segundo secretario, Víctor G. Rocha.
Octavo colegio electoral: Presidente, doctor Juan Vázquez; Secretario, Amulfo Zamora; primer secretario, Pedro Samolona; segundo secretario, Vicente Valdeira.

La paz reina en la Baja California

Se estudiará su colonización

El señor Presidente de la República recibió ayer un telegrama de la Baja California en que el General Brigadier don Manuel Gordillo Escudero le participa que reina completa tranquilidad en todo el territorio.
En vista de esto, dentro de algunos días se ordenará que las tropas que se encuentran allí y que fueron enviadas á raíz de los ataques de los filibusteros y masones á diversas poblaciones del territorio, regresen á esta capital, pues es enteramente innecesaria su permanencia allí.
Se ordenará que una comisión de ingenieros vaya á la Baja California para que estudie las condiciones y medios de vida de la región y rinda un informe al gobierno, para que en vista de él se den todos los pasos necesarios á la colonización de aquel territorio por mejicanos.
La Baja California es muy rica, principalmente en minas, y es de creerse que se colonizará con facilidad, explotándose esa región hasta hoy casi abandonada, merced á la poca atención que para ella tuvo el gobierno anterior.

Extradición del rebelde Escobosa

El viaje del Sr. Madero á S. L. P.

La pidió el Sr. Gob. Maytorena

El gobernador del Estado de Sonora, José María Maytorena, se ha dirigido á la Secretaría de Gobernación, para que por su conducto, la de Relaciones solicite de las autoridades de los Estados Unidos de Norteamérica, la extradición de Isidro Escobosa, á la Secretaría de Gobernación para la Secretaría de Gobernación contestó al gobernador Maytorena, que para solicitar la extradición del exrevolucionario Escobosa, se necesitan los documentos necesarios y que mientras no los mande en debida regla, nada se puede hacer sobre el particular.
El señor Madero llegará á San Luis Potosí el lunes, permaneciendo allí hasta el martes por la noche, en que saldrá para Monterrey. En la capital del Estado de Nuevo León, estará por tres días, saliendo en seguida para su pueblo natal, San Pedro de las Colonias, en el Estado de Coahuila.
Hasta ahora no se sabe si el señor Madero visitará alguna otra población de la frontera, y qué tiempo permanecerá fuera de la capital.

Ayer á las tres de la tarde se firmó la paz en el Estado de Chiapas

La Legislatura local decretará una amnistía general para proceder al desarme de voluntarios y rebeldes

El señor Presidente de la República recibió anoche á las diez un telegrama de Tuxtla Gutiérrez, en el cual el general don Eduardo Paz le manifestaba haberse firmado la paz en el Estado de Chiapas. El telegrama es que nos referimos, dice lo siguiente: "Tuxtla Gutiérrez, 13 de Octubre.—Hónrome con participar á usted que hoy á las 3 p. m. terminó la entrevista entre los enviados de Tuxtla y San Cristóbal las Casas, firmándose la paz. Espérase amnistía del Congreso del Estado para proceder al desarme de los voluntarios y rebeldes. Las tropas á mis órdenes emprenderán marchas á distintos puntos, para asegurar la tranquilidad. Le ruego á usted acepte mi felicitación, pues debido á su tacto se evitó inútil derramamiento de sangre."
El general brigadier y jefe de las armas en Chiapas, EDUARDO PAZ, contestó así:
SR. PRESIDENTE
"El primer Magistrado de la Nación contestó al señor Brigadier Paz en los siguientes términos:
"Con profunda satisfacción me enteré por su mensaje de hoy de que fué firmado un convenio de paz.
"Al enviarme á usted mi felicitación por el buen éxito logrado y por sus hábiles gestiones, le ruego que transmita á las personas que intervinieron para la celebración de esos arreglos la expresión de mis sentimientos por el espíritu patriótico y humanitario que los ha guiado y á la vez decirles que hago votos calurosos porque el rico y progresista Estado de Chiapas goce de una paz definitiva."
FRANCISCO L. DE LA BARRA.

El asunto marroquí de nuevo al Debate

Cien Iberos degollados en Marruecos

Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
PORT SAID, 13 de Octubre.—Despachos procedentes de Marruecos informan que quinientos moros de caballería atacaron Salun, derrotando á la guarnición española que resguardaba ese punto.
Los moros lograron hacer cien prisioneros, los cuales fueron inmediatamente degollados. En seguida se apoderaron de la Ciudadela.
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
PARIS, 13 de Octubre.—La prensa da otoniones muy contradictorias sobre el asunto de Marruecos. Mientras la prensa ministerial opina que las gestiones del Ministro Calieux darán por resultado el que se obtenga la soberanía completa en Marruecos y la tacha de magistrates y dignas de un gran diplomático y hombre de Estado, la prensa opositora dice que las negociaciones han fracasado y que Calieux no es diplomático.
Se dice que las negociaciones sobre el Congo no indican una cesión, sino un cambio de territorios en las colonias alemana y francesa, para facilitar la limitación de las fronteras. De ser así, esto constituirá un brillante triunfo para los diplomáticos franceses.
NO VENDERAN LOS TERRENOS.
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
MOGADOR, 13 de Octubre.—Noticias de fuente francesa dicen que el Caid, bajo la influencia del Cónsul alemán, ha prohibido á los moros la venta de terrenos á los franceses.
Se cree que Francia interpretará á Alemania sobre este particular.

Designaron Presidente Provisional de China al doctor Sun Yat Sen

El plan revolucionario se formó hace cuatro años, los rebeldes cuentan con 20.000,000 de dollars

Designaron Presidente Provisional de China al doctor Sun Yat Sen.
El plan revolucionario se formó hace cuatro años, los rebeldes cuentan con 20.000,000 de dollars.
El ejército rebelde se halla fortificado en Wuchang y Canyang y cuenta con magníficos cañones.
Los rebeldes tratan de conquistar á las tropas leales que el gobierno ha enviado para someterlos y cuando se resisten son arrojados fuera de la ciudad debido á que los rebeldes son en número considerable.
Los cónsules extranjeros entraron hoy á la ciudad desarmados y tuvieron una larga conferencia con el Coronel rebelde Li, quien los trató con mucha cortesía.
Los cónsules obtuvieron el permiso necesario para sacar á todos los extranjeros que aún quedaban en la ciudad de Hankow y que tratan correctamente.
La rebelión se extiende rápidamente, según las últimas noticias recibidas y amenaza extenderse por todo el imperio.
RESPECTAN LA VIDA DE LOS EXTRANJEROS
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
LONDRES, 13 de Octubre.—Noticias procedentes de Pekín y enviadas por los rebeldes, se han apoderado de

Se artillará el Puerto de Salina Cruz

Con cañones de 240 milímetros

Están para llegar dos grandes piezas de artillería que fueron mandadas construir á la República francesa por nuestro Gobierno, para que fortifiquen parte de la fortificación del puerto de Salina Cruz.
Como saben nuestros lectores, el Gobierno decidió fortificar convenientemente ese puerto del Pacífico, y se ha llevado á cabo importantes obras de esta índole. Dentro de muy poco tiempo quedarán por completo terminadas las obras, que se nos dicen muy importantes.
Según las noticias que se han recibido, ya se han hecho pruebas con las piezas de artillería en la fábrica francesa, y se vio que estaban al corriente.
Estos cañones tienen un calibre de 240 milímetros, y serán empleados en otros puntos estratégicos, á fin de que en un caso dado puedan impedir la entrada de una escuadra al puerto. Estas piezas serán las más grandes de la artillería mejicana.
Más tarde serán colocados á su lado otros cañones de menor calibre, para que el puerto quede fortificado al nivel de los europeos.
Se notarán también algunas máquinas potentes, estando ya en estudio los proyectos á este fin.

4 Españoles capturados en Mérida

Los creían conspiradores revistas

Telegrama exclusivo para EL PAIS.
MÉRIDA, 13 de Septiembre.—La policía de Progreso, al desembarcar del vapor "Sinaloa" cuatro españoles y una señora, los detuvieron y mandó que se les encerrara en los altos de la Jefatura, siendo misteriosamente interrogados y sus equipajes registrados. Por fin, después de cuatro días, se les puso en libertad.
Las autoridades de San Luis Potosí enviaron un telegrama al gobierno yuicateco avisándole que esos individuos eran agentes revolucionarios y que se habían embarcado en Tampico procedentes de Gómez Palacio con destino á Yucatán.
Se creyó que esos pasajeros del "Sinaloa" eran los esperados y se les apresó, telegrafando á San Luis Potosí para comunicar la detención. En vista de la filiación que de ellos (Sigue en la 2a. plana col. 1a.)

Es falso que exista un convenio

Entre el Sr. Madero y V. Gómez

En los últimos días ha circulado el rumor de que el señor don Francisco Madero, habría ofrecido al señor doctor don Francisco Vázquez Gómez un puesto en su Gabinete, siempre que hiciera por sus partidarios dieran su voto en favor del señor Madero. Este rumor, que ha sido desmentido por el señor don Francisco Vázquez Gómez, confirma lo acordado por la convención del Partido Constitucional Progresista.
Algún periódico capitalino acogió el rumor y le dió publicidad, y en vista de ello, el señor don Francisco V. Madero, ha declarado que es completamente falso, pues él no tiene compromisos de ningún género con el doctor Vázquez Gómez, ni lo ha hecho ofrecimientos de ninguna naturaleza.
Manifiesta el leader que en la entrevista que celebró con el doctor Vázquez Gómez, se había indicado que debía inducir á sus partidarios á que votaran por el señor Pino Suárez, y nada más.
Honkw y que tratan correctamente los cónsules ingleses, informan que á los extranjeros, cuyas vidas é intereses están asegurados.

EL PRESIDENTE PROVISIONAL EN CHINA
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
WASHINGTON, 13 de Octubre.—El doctor Sun Yat Sen, de quien según los últimos despachos recibidos en el Departamento de Estado, ha sido proclamado Presidente provisional (Sigue en la 2a. plana col. 3a.)

SERVICIO CABLEGRAFICO PARA "EL PAIS"

Las Potencias permiten la anexión de Trípoli

Se decretó en Turquía la expulsión de los corresponsales italianos

LOS ITALIANOS DERROTADOS
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
FRANKFORT, 13 de Octubre.—El corresponsal del importante periódico berlínés "Frankfurt Zeitung," en Constantinopla, transmite un mensaje de Trípoli, comunicando el desastre que acaban de sufrir los italianos en las colinas, cerca de la ciudad, durante un encuentro con fuerzas turcas. Los italianos tuvieron mil setecientos bajas y los turcos muy pocas. Aquí no crece que se trata de un canard y nadie lo da crédito a la noticia.
El gobierno turco ha sido invitado a levantar la opinión pública en extremo decidida.

SE ORDENO LA EXPULSION DE LOS ITALIANOS
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
CONSTANTINOPLA, 13 de Octubre.—Después de una reunión extraordinaria del Gabinete, el gobierno expidió un decreto ordenando la expulsión en un término no mayor de veinticuatro horas, de todos los corresponsales italianos residentes en el Imperio.
En la ciudad ha quedado establecida la sociedad organizada recientemente para emprender una activa campaña económica contra Italia.
Se organizó también el Tribunal de Procaamarinista, que desde luego comenzó a funcionar.

EL MAIZ COMO CONTRABANDO
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
SAN PETERSBURGO, 13 de Octubre.—El Gobierno del Zar ha enviado una enérgica protesta a Turquía como motivo de los rumores que han circulado sobre que se trataba de declarar el maíz como contrabando de guerra. Turquía contestó inmediatamente diciendo que se atenderá a la declaración que sobre el particular había hecho el gobierno de Londres. Rusia consideró la respuesta no satisfactoria.

Cuatro españoles capturados en Mérida
(Sigue de la 1.ª plana.)
se tomó, pudo verse que no se trataba de conspiradores y se les dejó libres. Resultaron ser agentes viajeros. Uno de ellos es esposo de la señora, se apellida Noriega y es agente de la casa Madre Hermanos de Parras. Intervino el consulado español y se pedirá una indemnización a las autoridades.
EL CORRESPONSAL.

Los Ministros de Hacienda y Gobernación informaron a la Cámara

(Sigue de la 1.ª plana.)
tos gastos serán presentadas por la Dirección de Contabilidad y Glosa en su oportunidad y hasta entonces se podrá saber a punto fijo cuánto ha importado el licenciamiento de las fuerzas exiguas.
Puede, sin embargo, la Secretaría de mi cargo presentar números aproximados, que darán a los señores Diputados una idea de los gastos que ha sido necesario pagar en el sostenimiento y licenciamiento de las fuerzas exiguas desde el triunfo de la revolución hasta la fecha.
Al terminar la revolución, se encontraban con las armas en la mano, cerca de sesenta mil hombres. Más de la mitad de éstos se retiraron pacíficamente a sus hogares sin gravamen para la nación, quedando sobre las armas unos veinticinco mil hombres más o menos. El licenciamiento de estas fuerzas ha sido la más difícil y penosa labor del gobierno interino; la más penosa, por la imposibilidad material en que el gobierno se encuentra de recomensar ampliamente, como lo deseara, los servicios de los revolucionarios; la más difícil, por el peligro de que los revolucionarios descontentos, al encontrarse sin medios de subsistencia promuevan nuevos trastornos del orden público. Las fuerzas en cuestión han venido licenciando poco a poco, pues hubiera sido peligroso hacerlo violentamente, quedando ya sólo sobre las armas, de ocho a nueve mil hombres. El gobierno interino abraza la esperanza de que, al entregarse el poder a su sucesor, estas fuerzas estarán ya, en parte, organizadas como cuerpos rurales de la Federación, y el resto licenciadas.
La práctica que se ha seguido en estos licenciamientos, es la de recoger las armas y monturas y entregar a cada uno de los hombres licenciados una cantidad que ha variado, según las circunstancias, y tomando en consideración en cada caso el tiempo que sirvieron, entre cuarenta y ciento veinticinco pesos.
El sostenimiento de las fuerzas exiguas ha costado al Erario Público en los cuatro meses y medio que han transcurrido desde que la revolución terminó, por término medio, a razón de un millón de pesos un mes con otro ó sea cuatro millones y medio en conjunto.
Se han licenciado hasta hoy, aproximadamente, diez y seis mil hombres que, a razón de setenta pesos cada uno, por término medio, han ocasionado una erogación de un mi-

lión ciento veinte mil pesos aproximadamente.
En resumen, pues, importan hasta hoy los gastos de sostenimiento y licenciamiento de fuerzas exiguas, en números redondos, la cantidad de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS.
Como dije antes, en su oportunidad se presentarán estas cuentas perfectamente comprobadas por conducto de la Secretaría de Hacienda.
Méjico, 13 de Octubre de 1911.
Al terminar la lectura del anterior informe, el señor Presidente de la Cámara, diputado Samuel García Cuéllar, dijo al señor García Granados: "La Cámara de Diputados ha escuchado con atención el anterior informe y se complace en dar las gracias al Ejecutivo por la eficiencia que ha demostrado en el presente caso."
Pocos minutos permaneció el señor García Granados en la Cámara despidiéndose en seguida en medio de grandes aplausos de los diputados y del público de galería.
INFORME DEL MINISTRO DE HACIENDA
Uno de los Secretarios de la Cámara, diputado José Carral, dió lectura al informe del Ministro de Hacienda de continuación insertamos:
Se recibió la atenta nota de esa H. Cámara en que se comunica el acuerdo tomado por la Representación Nacional, referente a que el Ejecutivo de la Unión informe por conducto de la Secretaría de mi cargo acerca del pago de \$642,135.00, que se hizo al C. Gustavo Madero, determinando los documentos que comprueban dicho pago y exponiendo los fundamentos legales que haya tenido para haberlo hecho sin la intervención de la Comisión de Reclamaciones.
Ann cuando el artículo 69 de la Constitución Federal fija el día en que el Ejecutivo debe informar a la H. Cámara sobre asuntos de esta naturaleza, el mismo Ejecutivo se complace de la oportunidad que se le presenta para anticiparse a esa obligación respecto de un acto administrativo que conforme a la ley de 19 de Diciembre de 1899, con sujeción a la cual se le autorizó para disponer de las reservas del Tesoro, tiene que figurar de modo especial y por separado después de los ramos de egreso ordinario, en la cuenta de la Hacienda Pública, que ha de rendirse a la Cámara, cuya fecha que fija el citado precepto, constitucional

Designaron Presidente Provisional en China al doctor Sun Yat Sen

de la República de China, es muy conocido aquí, y según se asegura, nació en las Islas Hawái, por lo que es ciudadano americano.
El doctor Sun es muy ilustrado, y durante su estancia en Nueva York, en cuya ciudad estuvo en el mes de Abril último, hizo activa propaganda, reuniendo fondos para la revolución que acaba de estallar.
El doctor Sun estuvo en otras ciudades de América y, según se asegura, viajó también por la República Mexicana haciendo la misma propaganda entre sus numerosos paisanos que allí residen.

SE PROCLAMO LA REPUBLICA EN CHINA
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
SAN FRANCISCO, 13 de Octubre.—Los periódicos chinos que se publican en esta ciudad, ya en su idioma, ya en inglés, publican en sus ediciones de hoy telegramas directos de China, en que se dice que los revolucionarios han proclamado la república en aquel país, siendo nombrado Presidente el señor Liang Hung, Comandante de la Armada Imperial.
El movimiento rebelde está tomando cada día mayor incremento, y se tiene por segura la caída de la dinastía manchú.

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO INGLÉS
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
LONDRES, 13 de Octubre.—El Ministro Inglés en Pekín, ha teleografiado a la Secretaría de Relaciones Exteriores, dándole cuenta del movimiento revolucionario que ha estallado en algunas provincias del Imperio, y que según su entender tiene tendencias republicanas.
Dice el Ministro que los rebeldes violencias para extirpar la propaganda del mal.

PRISIONEROS TURCOS
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
CASERTA, 13 de Octubre.—Hoy llegaron aquí dieciséis oficiales, ciento setenta y ocho soldados y varios civiles, todos turcos, hechos prisioneros por las fuerzas italianas en Trípoli. Quedarán aquí hasta que termine la guerra.
LA ACUSACION DE TRIPOLI
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
MILAN, 13 de Octubre.—Se ha desmentido la noticia de que Turquía insiste en que se reconozca la soberanía de Trípoli, pues es bien sabido que la única base para que se llegue a un arreglo pacífico será la anexión de Trípoli a Italia.
Esto ya se considera como un hecho, pues se ha visto que Turquía no puede sostener la actual situación. han tomado la ciudad de Hankow, pero que el Gobierno ya ha ordenado la movilización de las fuerzas de mar

y tierra, y no creo que podrá sofocar el movimiento.
MATANZA DE MANCHURS
HANKOW, 13 de Octubre.—Durante la noche pasada, los rebeldes han cometido en la ciudad toda clase de depredaciones. En los barrios bajos fueron incendiadas varias casas y se hizo una terrible matanza de manchúes y nativos.
Los rebeldes se han fortificado convenientemente para esperar el ataque de las fuerzas leales. En las afueras de la ciudad y en las calles que se hallan en las orillas de la población han sido colocadas piezas de artillería.
Los extranjeros no han sido molestados en los más mínimo.

INTERVENIRA EL JAPON?
TOKIO, 13 de Octubre.—El Gobierno está observando con cuidado la actual situación de China. Desde hace algunos meses se predijo aquí ese eventualidad, pues ya se notaban todas las síntomas, en el malestar que había en algunas de las provincias por la presión que sobre ellos ejercían los manchúes.
Se cree que el Gobierno de China, como último recurso, pedirá al Japón que intervenga para restablecer la paz. El Japón, en un caso dado, podrá movilizar cincuenta mil hombres, pero se cree que el gobierno simpatiza con la revolución, pues las provincias que se han levantado en armas, constituyen el mejor mercado para sus productos.

SE TOME UN ATAQUE A PEKIN
PEKIN, 13 de Octubre.—China se encuentra frente a una gran crisis revolucionaria. Algunos de los distritos del centro también han dado abrigo a los rebeldes, y es de temerse que se intente un ataque a esta ciudad.
Los miembros del gabinete han declarado que entre las tropas hay muchos revolucionarios y que otro tanto ocurre en las guardias de Tint-sin Pao y Ting Fu. Las últimas noticias de Chungking dicen que las ciudades de Ichang y Yochow están a punto de caer en poder de los rebeldes, y que han quedado rotas las comunicaciones con Hankow.
Un edicto imperial dice que se perdonará a los militares que se han rebelado contra el gobierno si se someten, presentándose a los virreyes de las provincias.
El gobierno atenderá de una manera preferente la defensa de la capital, y para ello se ha ordenado la concentración de las tropas aquí.

Se ha abandonado por ahora el proyecto que se tenía de efectuar las brillantes maniobras militares que se preparaban, y en las que tomarían parte treinta mil hombres.
El gobierno dice que los rebeldes carecen de jefes, pero se ha sabido que están mandados por el general Li-cuang Heng.
LOS BANQUEROS AYUDAN A LA REVOLUCION
LONDRES, 13 de Octubre.—El co-

responsal del "Times" de Nueva York ha recibido noticias fidedignas sobre que la revolución que acaba de estallar en China estaba preparándose desde hacía cuatro años por el partido revolucionario que encabezaba el doctor Sun Yat Sen, quien en sus viajes por Inglaterra y los Estados Unidos recogió cuantiosos fondos de todos sus compatriotas para los gastos de la revolución.
Con gran trabajo logró conseguir también dinero en los bancos ingleses y americanos, pues los banqueros dudaban mucho del éxito de la revolución republicana en China.
El doctor informa que en su último viaje logró reunir cuantiosos donativos de sus paisanos para ayudar a la revolución.

El Corresponsal pudo ver las cartas en que los banqueros pedían garantías antes de concertar los préstamos. Al fin se logró obtener hasta la cantidad de veinte millones de pesos en algunos comerciantes de Singapur y de los dueños de los molinos de arroz de Bangor y los mineros de Malasia.
Debido a los esfuerzos del doctor Sun el resto del dinero se obtuvo entre varios banqueros americanos que desconfiaban pero que fueron convencidos por el doctor, quien les confió todos los planes y demás datos, los cuales fueron confirmados por los banqueros chinos establecidos en Nueva York.
Se ha visto que todos los datos coinciden con la marcha actual de la rebelión, la cual estalló primero en la parte sur del Imperio, según se había ya previsto.

Se han confirmado también los nombres de las ciudades donde el doctor dijo que estallaría la revolución, confiando en que las fuerzas del gobierno se unirían a los revolucionarios y que tenían esperanza de que una parte de la marina también estaría de su parte, así como que el resto no lucharía en favor del triunfo de la dinastía Manchú.
De Nueva York, se envió armamento a los chinos rebeldes y el texto de la proclama revolucionaria que dice: "A todas las Naciones del Globo: Nosotros, toda la China, luchará por derribar al Gobierno Manchú que deroga el yugo tartario y derroca la autonomía corruptida, estableciendo una República, procurando al mismo tiempo afirmar las relaciones y mantener la paz con todo el mundo. Trabaja en beneficio de la humanidad. Para explicar nuestra intención declaramos que todos los tratados celebrados por el Gobierno Manchú, así como las concesiones y reclamaciones anteriores a la fecha de la proclama de la revolución, serán respetados por el nuevo gobierno; respetados todos los extranjeros y sus intereses; salvo los extranjeros que acuden al gobierno, los cuales serán tratados como enemigos de la República y sus bienes serán confiscados.
Los tratados que tengan fecha posterior, serán repudiados y desconocidos por el nuevo Gobierno."

AYER SE FIRMO LA PAZ EN EL ESTADO DE CHIAPAS
(Sigue de la 1.ª plana.)
SE GENERALIZA EL MOVIMIENTO
Con la adhesión de Pichucalco, Tuxtla queda rodeada de pueblos descontentos, que solo podrá gobernar con el apoyo de la Federación, lo cual no será posible. Se dice que el pueblo pichucalteco quitó al Jefe Político nombrado por Tuxtla, y puso por aclamación al señor Horacio Zepeda. El movimiento se ha generalizado; los pueblos en su totalidad manifiestan su descontento por diferentes medios, por hechos, por la prensa, por representaciones ante el señor Presidente de la República, los Ministros y las Cámaras. No hay más solución para la paz que se establezca el estado de sitio y que se trasladen los poderes a un punto neutral.
Se espera que el señor Presidente de la República y los Senadores sabrán hacer justicia, despreciando las intrigas, que son bien conocidas de todo el mundo.
UN REVISTA EN ACCION
El jefe revista José María Marín, que comandaba las fuerzas tuxtlecas durante el ataque a Chiapilla, ha negado con insolentes frases el permiso que solicitó para la revisión de la Cruz Blanca para atender a los heridos; y aquella hubo de retirarse del campamento, por falta de garantías.
Ayer fueron traídos a esta ciudad, quedando prisioneros, Wilfrido Rodríguez Parra y otros tuxtlecos, que oprimían al Departamento de Méjico; se les trata con toda clase de consideraciones. Dicho Departamento, como el de Chiapa de Pichucalco, que fundan con Tuxtla, son sus enemigos, y apoyan la separación de los poderes de Tuxtla.

Los realistas portugueses rechazados en la guerra de Melilla

Penetraron a territorio español
Pensiones a las viudas militares

CONSULES DE AMERICA EN BARCELONA
Celebraron el aniversario del descubrimiento

SE PERDIO UN YATE
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
KIEL, 13 de Octubre.—El yate "Nordstern", que era propiedad del Kaiser, y que después pasó a ser de un potentado alemán, se ha perdido en alta mar.
Se han enviado algunos barcos a buscarlo por todo el Mar del Norte.

Los realistas portugueses rechazados en la guerra de Melilla

Penetraron a territorio español
Pensiones a las viudas militares

CONSULES DE AMERICA EN BARCELONA
Celebraron el aniversario del descubrimiento

SE PERDIO UN YATE
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
KIEL, 13 de Octubre.—El yate "Nordstern", que era propiedad del Kaiser, y que después pasó a ser de un potentado alemán, se ha perdido en alta mar.
Se han enviado algunos barcos a buscarlo por todo el Mar del Norte.

LOS REALISTAS PORTUGUESES RECHAZADOS EN LA GUERRA DE MELILLA
Penetraron a territorio español
Pensiones a las viudas militares

CONSULES DE AMERICA EN BARCELONA
Celebraron el aniversario del descubrimiento

SE PERDIO UN YATE
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
KIEL, 13 de Octubre.—El yate "Nordstern", que era propiedad del Kaiser, y que después pasó a ser de un potentado alemán, se ha perdido en alta mar.
Se han enviado algunos barcos a buscarlo por todo el Mar del Norte.

Los realistas portugueses rechazados en la guerra de Melilla

CONSULES DE AMERICA EN BARCELONA
Celebraron el aniversario del descubrimiento

SE PERDIO UN YATE
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
KIEL, 13 de Octubre.—El yate "Nordstern", que era propiedad del Kaiser, y que después pasó a ser de un potentado alemán, se ha perdido en alta mar.
Se han enviado algunos barcos a buscarlo por todo el Mar del Norte.

Los realistas portugueses rechazados en la guerra de Melilla

CONSULES DE AMERICA EN BARCELONA
Celebraron el aniversario del descubrimiento

SE PERDIO UN YATE
Cablegrama exclusivo para EL PAIS.
KIEL, 13 de Octubre.—El yate "Nordstern", que era propiedad del Kaiser, y que después pasó a ser de un potentado alemán, se ha perdido en alta mar.
Se han enviado algunos barcos a buscarlo por todo el Mar del Norte.

CALZADO WALK-OVER

Entusiasmo.

Si no lo ha hecho ya, ¿porqué no averigua Ud. el porqué de las personas que han gastado el calzado de "WALK-OVER" estar siempre tan listas en dar un buen informe del mismo? ¿Porqué no prueba Ud. la bondad del calzado "WALK-OVER"? Verá Ud. que no podrá menos un tiempo de expresar su aprecio.



LUCAS LIZAZUR "El Borcegú" Bolivar No. 23, México, D. F.

- List of agents in various cities: Guaymas, Hermosillo, Tepic, etc.

Los Ministros de Hacienda y Gobernación informaron á la Cámara

(Sigua de la 2.ª pág.) El Secretario de Gobernación, licenciado don Emilio Vázquez Gómez, con fecha 3 de Julio, dictaminó que en atención á las razones expuestas por don Gustavo Madero, y siendo bien conocidas del propio Secretario de Gobernación las erogaciones efectuadas para el sostenimiento de la revolución, podían pagarse los \$19,600,000 con cargo al decreto de 31 de Mayo, supuesto que, según el artículo 10, las sumas autorizadas podían invertirse á juicio del Ejecutivo en cubrir cualquier gasto ó deuda que fueran consecuencia de la Revolución ó que se creyera necesario cubrir para llevar á cabo la completa pacificación del país; y en tal virtud, determinó que era de mucha burla la autorización del señor Prosecretario para que al no estubiera convencido para que se procediera á dar por la Secretaría de Guerra las órdenes del caso.

Con fecha 4 de Julio, el Presidente de la República, considerando que el



¿Por Qué Toser? P. ¿Qué es bueno para la tos? R. El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

P. ¿Por cuánto tiempo se ha venido usando? R. Setenta años.

P. ¿Lo abonan los médicos? R. Delo contrario no lo haríamos.

P. ¿Publicais la fórmula? R. Sí. En cada frasco.

P. ¿Hay alcohol en él? R. Ni una gota.

P. ¿Podría obtener más informes de ello? R. Preguntádselo al médico. El lo sabe.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Preparado por el DR. J. C. AYER y CIA. Lowell, Mass., E. U. de A.

"EL PAIS" vale 2 centavos

Gobierno Interino había contratado a modo de anticipo en la marcha administrativa. Los reintegros á los Estados, así como á los jefes revolucionarios por el sostenimiento de sus oficinas legalmente contratadas por la Revolución y debidamente comprobadas, ó que fueran consecuencia de ella, fuesen que ser acreedores también por el Ejecutivo, supuesto que la ley de 31 de Mayo al cubrir tales gastos, sin que para atenuar su responsabilidad moral, ya que la ley en todos casos se hizo á título de indemnización; sino por concepto de gasto ocasionado por la Revolución, que el Gobierno tomó á su cargo como una de las condiciones para la pacificación del país, y que el Congreso aprobó, en tal modo expreso, desde el momento en que la autorización para disponer de las Tesorerías del Tesoro, en los términos del decreto de 31 de Mayo, fué dada en la Intendencia de que había de pagar, como deuda de la Revolución, una suma al rededor de ochocientos mil pesos.

En resumen, contestando la Intendencia que la H. Cámara ha tenido á bien formular al Ejecutivo, no es un satisfactorio Informe, por acuerdo del Presidente de la República, que efectivamente se pagó por la Tesorería de la Federación al Sr. Gustavo Madero, la cantidad de \$42,196.00, conforme al libramiento respectivo, expedido por la Secretaría de Guerra, de conformidad con el parecer de la de Gobernación, y por acuerdo expreso del Presidente de la República, tomado en Consejo de Ministros; que los documentos originales que comprobaban dicho pago, se presentaron en su oportunidad á la Cámara, cuando se rindió la cuenta de la Hacienda Pública, en la forma y términos prevenidos por la Constitución y por las leyes de 30 de Mayo de 1881, 19 de Diciembre de 1899 y 23 de Mayo de 1910; y por último, que como no se trata de indemnización, no se oyó previamente á la Comisión Consultiva de Indemnizaciones, asimismo el Ejecutivo la responsabilidad moral y legal de sus actos y haciendo uso del arbitrio que para ese efecto le otorga el artículo primero del repetido decreto de 31 de Mayo último.

Lo que por acuerdo del Presidente de la República, tomado en Consejo de Ministros, tengo la honra de informar á esa H. Cámara, obsequiando la determinación contenida en la mentada nota de que al principio hago referencia.

Sirvanse ustedes dar cuenta de este oficio á la Cámara de que son dignos miembros, y aceptar las seguridades de mi particular aprecio y consideración muy distinguida.

México, 13 de Octubre de 1911.—Ernesto Madero.—A los secretarios de la Cámara de Diputados.—Presentes. Después de los informes de los Ministros de Gobernación y de Hacienda, continuó la discusión de los primeros artículos del capítulo segundo de la Ley Electoral; con algunas reformas y previas las discusiones de varios señores diputados se aprobaron los ocho primeros artículos, y al discutirse el noveno se levantó la sesión por falta de quorum.

Paraguas desde \$ 4.50 IMPERMEABLES INGLESSES.

P. MARNAT. CAMISERIA DE PLATERS

(AMPLIADA Y REFORMADA)

LA MEJOR BURTIDA EN MEXICO. AV. SAN FRANCISCO 65.

MATERNIDAD

Hay casos de mujeres que evitan el nacimiento por temor al dolor de parto... El Departamento de Encargos de "EL PAIS" está en disposición de atender á las comisiones que se le confíen, de acuerdo con las condiciones siguientes:

EL PAIS SECCION DE ENCARGOS

El Departamento de Encargos de "EL PAIS" está en disposición de atender á las comisiones que se le confíen, de acuerdo con las condiciones siguientes: Las compras que se nos encarguen... En los envíos, en la forma de envío que nos indiquen...

Salve Ud. á su hijo!

No le dé á tomar leche impura ó adulterada.

LA LECHE MALTEADA DE HORLICK

es pura nutritiva y está considerada como el alimento ideal para el tierno estómago de los niños.

Pídase muestra gratis, mencionando este periódico á Horlick's Malted Milk Co., Racine, Wis. U. S. A.

AGENTES GENERALES: VINCENTY HNOS. APARTADO 1238. MEXICO, D. F.

"El País" vale 2 centavos en la Capital

EMILIO MANUEL Y CIA. SEDERIA Y CORSETERIA FRANCESA VENTA ESPECIAL EMILIO MANUEL Y CIA. AVE. 16 DE SEPTIEMBRE, 65.

Advertisement for Emilio Manuel y Cia. featuring various clothing items like shirts, trousers, corsets, and hats with prices. Includes text: 'MAGNIFICA OPORTUNIDAD EN CUELLOS DE GRAN MODA PARA CABALLEROS. En tela blanca especial tapa de lino, no encojen y adquieren al planchado un brillante extra del mejor aspecto.'

Pidan nuestro Catálogo General con artículos para señora y caballero. Se envía franco de porte. Despachamos pedidos por express C. O. D. y con reembolso, hasta la oficina de express ó correo más cercana á su residencia.